

MEMORIAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XIX - N° 6981

Guayaquil - Ecuador - Martes 17 de Diciembre del 2002

Circula 11 A.M.

Precio US. \$0,25

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA NATURALIA S.A.**

Se comunica al público que la compañía **NATURALIA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 15 de junio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-0008164 el 22 Oct. 2002

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"Agregar al final del Artículo Décimo del estatuto social, lo siguiente:** Para el caso de la venta de nuda propiedad de las acciones, el usufructuario, además del derecho a participar en las ganancias sociales, tendrá derecho a participar en las juntas generales de accionistas con voz y voto,....".

Guayaquil, 22 Oct. 2002

**OTTÓN MORÁN RAMÍREZ
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

0000014